

Reseña de Del Rey Reguillo, Fernando y Álvarez Tardío, Manuel (Dir.), *Políticas del odio. Violencia y crisis de las democracias en el mundo de entreguerras*. Madrid: Tecnos, 2017

ISBN: 978-84-309-7115-2

David Carrión Morillo (2017): Reseña de Del Rey Reguillo, Fernando y Álvarez Tardío, Manuel (Dir.), *Políticas del odio. Violencia y crisis de las democracias en el mundo de entreguerras*. ILEMATA. Revista Internacional de Éticas Aplicadas, nº 25, 299-301

No cabe la menor duda de que el período comprendido entre los años 1914 y 1945 supuso el mayor episodio de radicalismo ideológico y violencia política de todos los tiempos en Europa. El legado de la traumática Primera Guerra Mundial (1914-1918) fue la plasmación de ese radicalismo y esa violencia sufrida durante el conflicto en el fenómeno del bolchevismo ruso, el fascismo italiano, el nacional-socialismo alemán y el militarismo autoritario, entre otros, que se fueron instalando en numerosos países europeos. Lo que trajo consigo el paréntesis que se produjo entonces hasta el estallido de la Segunda Guerra Mundial (1939-1945), el conflicto armado más sangriento de toda la Historia, fue la traslación de la violencia bélica a la vida cotidiana de los ciudadanos europeos en forma de violencia política.

Durante este período, Europa pasó de ser el epicentro del poder mundial, con su enorme desarrollo económico, a su interminable pérdida tanto del poder político como del económico. No deja de resultar ciertamente asombroso, a pesar de todo, que las dos guerras mundiales que se produjeron en la primera mitad del siglo XX no fueran suficientes para acabar con los conflictos políticos en las sociedades de gran parte de los países europeos, aunque ese mantenimiento de la conflictividad posterior tuvo que ver, en gran medida, con que uno de los causantes de esa violencia anterior perteneciese al bando vencedor de la Segunda Guerra Mundial. Tal es así, que la Unión Soviética extendió la tiranía comunista por buena parte de los países de la Europa liberada por los aliados.

El libro contiene ocho capítulos escritos por ocho autores, pero, a pesar de esa escritura coral, el contenido se mantiene homogéneo y se cumplen las mismas pautas de estilo a lo largo de todo el texto. Los propios editores, Fernando del Rey Reguillo y

Manuel Álvarez Tardío, ponen de manifiesto las conclusiones a las que llega esta notable obra en su magnífica introducción que, a diferencia de lo que suele estar tan extendido en los libros de múltiples autores, no es un mero complemento o un simple texto para animar al lector a sumergirse en las páginas siguientes, sino que se erige por derecho propio, de modo admirable, como la parte más importante de todo el libro.

El primer punto recoge, probablemente, la idea fundamental que vertebra toda esta obra, que no es otra sino que el impacto de la Gran Guerra fue el factor decisivo en la *brutalización* de la política que se produjo en el período posterior al término de la misma. Según los editores, la Primera Guerra Mundial, por tanto, “hizo que muchos europeos banalizaran la muerte en masa y, lo que fue aún peor, proyectó sobre la vida cotidiana y la política en tiempos de paz sus valores y códigos de actuación, contribuyendo a la utilización del odio en las relaciones políticas y la deshumanización del adversario” (p. 30).

En ese mismo contexto histórico, el período de entreguerras, se pueden extraer algunas conclusiones más. El segundo punto incide, por tanto, sobre la perspectiva histórica comparada, al establecer que en el período posterior a la Gran Guerra, la violencia sacudió a los Estados con regímenes representativos, de tal modo que estos se hundieron, o bien soportaron una profunda deslegitimación de sus instituciones democráticas. El tercer punto señala que la violencia se usó como instrumento habitual en las luchas de poder políticas para imponerse sobre los adversarios políticos, convertidos en enemigos. En el mismo sentido, los editores precisan que fue común demonizar al adversario para, de esa inhumana forma, justificar el uso de la violencia en regímenes democráticos (cuarto punto), incluso en aquellos donde la democracia estaba más consolidada, como era el caso de Francia, Gran Bretaña o Estados Unidos (quinto punto).

Hay muchísima bibliografía sobre el período de entreguerras en Europa y abundantes estudios, por tanto, sobre lo que estaba ocurriendo en los distintos países europeos, pero pocas veces se ha incluido también el análisis de Estados Unidos. Por ello, resulta muy interesante que el sexto capítulo de esta obra, titulado *Racismo, Red Scare y sindicalismo en los Estados Unidos*, se refiera a lo que sucedía allí en ese momento histórico de terrible zozobra. Nigel Townson es su autor, quien demuestra un profundo conocimiento sobre qué estaba sucediendo durante esos años en aquel país y una meritoria capacidad de síntesis que, sin duda, hará las delicias de cualquier tipo de lector.

Este capítulo disecciona con suma precisión esos años en Estados Unidos, probando que no quedaron al margen de esa violencia, ya señalada, que estaba destruyendo los cimientos de los regímenes democráticos europeos, aunque, en este país, tuviera mucha menor intensidad. En realidad, como se señala en el libro, y dejando de lado la apabullante violencia laboral entre sindicatos y patronos de la década de 1930, la violencia política gravitó sobre tres ejes: étnico (contra los alemanes), religioso (contra los católicos) y, sobre todo, racial (contra los negros). El linchamiento, esa forma deplorable de justicia popular, fue la manifestación más extrema del racismo y siguió existiendo incluso después de que se aprobase el *New Deal*, la célebre política de Roosevelt tan beneficiosa para la economía norteamericana. Townson escribe, en concreto, que “el *New Deal* se creó sobre un pacto faústico, es decir, salió adelante a cambio de una concesión contradictoria: a cambio del apoyo de los defensores sureños de la supremacía blanca, los artífices liberales del *New Deal* eludieron cuestionar el orden racial en el sur” (p. 385).

El sexto punto de las conclusiones mencionadas se refiere a la vaporización de la frontera entre demócratas y antidemócratas, en no pocas ocasiones, durante el período de entreguerras. De esa manera, no todos los que combatían el fascismo defendían el pluralismo democrático y, exactamente, podría decirse lo mismo de quienes lucharon contra el co-

munismo. El séptimo punto precisa que los jóvenes fueron, sin duda alguna, los principales artífices de la violencia que se produjo. ¿Cómo fue posible, entonces, que la fe revolucionaria, fascista o comunista, pudiera seducirles? Según la opinión de los editores, “en ello pudo ser decisivo el hecho de que alcanzaran la edad adulta en sociedades convulsas, en las que vivieron el aprendizaje de la movilización democrática como un juego de radical y definitiva exclusión del adversario” (p. 35).

El octavo punto comenta la imposibilidad de haber previsto la derrota de la democracia por los violentos, pues esa derrota, ya fuera en Rusia, Alemania, Italia o España, fue posible, entre otros factores, por culpa de un amplio sector de políticos y ciudadanos de esos países que no respaldaban sus regímenes políticos respectivos, así que las autoridades respondieron con suma vacilación a las acciones violentas. Por ello, el radicalismo y la violencia crecieron más y más, hasta que desapareció la confianza de muchos ciudadanos en la democracia para defender el orden público y gestionar los conflictos sociales. En ese sentido, en el capítulo *La urna y la pistola*, firmado por Roberto Villa García, se precisa qué tres factores existían en esos Estados para que se produjese una alta violencia electoral: “un régimen político con una oposición sistémica importante; partidos y sindicatos con arraigo que patrocinan su derrocamiento acudiendo a tácticas violentas, incluida la insurrección; y lealtad condicionada y utilitaria por parte de las fuerzas políticas llamadas a sostenerlo” (p. 325).

El noveno, y último, punto, se centra en la violencia que sufrieron las iglesias y los religiosos. Aunque ese violento anticlericalismo ya había existido mucho antes del período de entreguerras (desde la Revolución Francesa habían sucedido abundantes episodios), no se había producido con tanta virulencia, al menos con la que se produjo en México, Rusia y España. En estos tres lugares, el odio ideológico y la persecución religiosa fueron consecuencia de la pasión revolucionaria social y política, que tenía la finalidad última de construir una sociedad nueva que superase el mundo burgués. Para lograr tal fin, los revolucionarios no se detuvieron ante ningún obstáculo, y uno de ellos era la existencia de los sacerdotes, que habían ejercido, de algún modo, cierto control sobre las conciencias de los ciudadanos en ese mundo que querían destruir. Debemos tomar nota de todo ello y reflexionar con vistas a nuestro propio futuro.

David Carrión Morillo

Universidad Europea de Madrid
david.carrion@universidadeuropea.es